



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Depto. Rentas y Patentes



REF: Suspende Patente Comercial Roles que indica.

DR. N° 91
ACR/aod
26072022

EXENTO N° 000828

Hoy se decreto lo que sigue:

LITUECHE, 26 de julio de 2022

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener actualizado el Rol de Patentes Municipales.

Las actas de fecha 26 de julio de 2022, levantadas por la encargada de Rentas y Patentes, de las patentes Rol comercial 2000302 a nombre de Hilda Rosa Yáñez Lisboa, y al Rol 2000446 a nombre de Leticia Andrea Adriasola García, que dichas patentes no se encuentran en funcionamiento en lugar determinado.

VISTOS:

Lo establecido en Decreto 2385, de fecha 20 de noviembre del año 1996, que fija texto refundido y sistematizado de la Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales, el Decreto Alcaldicio N° 732, de fecha 28.06.2021, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021, que renueva los Decretos N° 597 y 847 del año 2018, que delega a doña Claudia Salamanca Moris la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del señor Alcalde" y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de fecha 26 de julio del año 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

SUSPÉNDASE Giro en el Rol de Patente Municipal Comercial, correspondiente al primer semestre tributario año 2022, dado que se comprobó en visitas, que no estaba funcionando en un lugar determinado.

Rol	RUT	Nombre	Dirección	Rubro
2000302	10.502.795-3	HILDA ROSA YÁÑEZ LISBOA	San Antonio 41 - Litueche	Artículos de aseo, librería y bazar
2000446	13.066.966-2	LETICIA ANDREA ADRIASOLA GARCÍA	El Cuzco s/n - Litueche	Artesanías, almacén de comestibles envasados y frutos del país

Cabe señalar que revisados los antecedentes de la contribuyente de la patente Rol 2000302, aprobada por decreto Alcaldicio N° 000188 de fecha 06 de febrero de 2018, a nombre de Hilda Rosa Yáñez Lisboa, no registra deuda.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Depto. Rentas y Patentes



HOJA N° DOS DECRETO N° 000828
LITUECHE, 26 de julio de 2022

ESTABLECESE que revisados los antecedentes de la contribuyente de la Patente Rol 2000446, aprobada por decreto Alcaldicio N° 000504 de fecha 26 de abril de 2021, a nombre de Leticia Andrea Adriazola García registra deuda del periodo que se menciona:

Periodo	Valor Histórico \$
Segundo Semestre tributario 2021	46.911

DÉJASE establecido que las patentes roles 2000302 y 2000446, se dejan en estado: Inhabilitada, en el sistema computacional de Patentes Municipales en operación.

EXCLÚYASE del Rol correspondiente al primer semestre tributario año 2022.

ESTABLECESE que para activar dichas patentes, los contribuyentes deberán presentar por escrito documentación sustentatoria.

INCORPÓRASE el presente decreto al expediente de cada contribuyente que obran en poder del Depto. de Rentas y Patentes.

Y ARCHÍVESE ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/LUS/RPV/ACR/AOD/aod
DISTRIBUCION:

- Contribuyente
- Expediente del Contribuyente
- Departamento de Rentas y Patentes
- Secretaría Municipal

